

Pronunciamiento CSA

Día Internacional del Cuidado y la Asistencia, 29 de octubre 2025

Hacer de los Cuidados una Agenda Política

En este 29 de octubre, Día Internacional de los Cuidados y la Asistencia, la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA) y sus organizaciones sindicales afiliadas, alzamos la voz un año más para afirmar que **sin cuidados no hay vida, sin derechos no hay justicia, y sin igualdad y equidad no hay democracia que se sostenga**.

En nuestra región, el cuidado continúa siendo un trabajo invisibilizado, sostenido mayoritariamente por las mujeres, y profundamente atravesado por desigualdades de clase, raza, género, condición migratoria, edad, entre otras. **Las mujeres de las Américas dedican entre 6,3 y 29,5 horas semanales más que los hombres al trabajo de cuidado no remunerado**¹. Este tiempo equivale a millones de puestos de trabajo que no se reconocen ni remunera.

El **Convenio 156 de la OIT**, sobre las y los trabajadores con responsabilidades familiares, ofrece un marco histórico para garantizar igualdad de oportunidades en la corresponsabilidad de los cuidados. En **América Latina y el Caribe, son catorce los países que lo han ratificado**, el triunfo más reciente ha sido la [ratificación del Convenio en República Dominicana](#) y en Colombia entrará en vigor en diciembre de este año. Asimismo, se registran avances en Brasil. La región tiene la oportunidad política y sindical de avanzar en su ratificación e implementación de este y otros Convenios y Compromisos, articulando sus principios con las [Conclusiones relativas al trabajo decente y la economía del cuidado](#) de la 112ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la OIT, el [Compromiso de Tlatelolco](#) de la CEPAL, la [Opinión Consultiva 31/2025 de la Corte IDH](#).

La OIT estima que **invertir en políticas de cuidados podría generar 25,8 millones de empleos directos e indirectos en América Latina para 2035**, la mayoría para mujeres. Los sindicatos debemos lograr mayores espacios de diálogo social y acompañamiento a las políticas públicas de cuidados, **demandamos a los Estados invertir el 4.7% PIB nacional para**

¹ [Informe OIT Las personas trabajadoras de América Latina con responsabilidades de cuidados: Una mirada regional al Convenio núm. 156 \(2024\)](#)



políticas transformadoras de la economía de cuidados y asegurar el acceso universal a servicios públicos de calidad en materia de salud, educación y cuidados. Esta inversión no solo crea fuentes laborales, sino que transforma las estructuras de desigualdad, dinamiza las economías y fortalece la justicia social y de género.

Las trabajadoras y trabajadores y sus sindicatos tienen un importante rol que desempeñar en incorporar los cuidados como parte integral de la agenda y reforzar la acción sindical en el marco de las "5R" (Reconocer, Redistribuir, Reducir, Recompensar y Representación). Trabajar en un enfoque basado en los derechos humanos y con perspectiva de género para integrar la economía del cuidado, el derecho al cuidado en los sistemas de protección social y acompañar procesos de formulación políticas públicas integrales y efectivas, con una mirada interseccional e intergeneracional para contribuir con la economía del cuidado y que promueva el trabajo decente, la igualdad y equidad de género y el desarrollo sustentable. Garantizando los derechos de los que requieren cuidados, de las personas que cuidan y al autocuidado.

Los empleos de los sectores de cuidados deben estar dentro de la economía formal con condiciones decentes, espacios laborales seguros y remunerados adecuadamente, incluida la igualdad de retribución por un trabajo de igual valor. Las cuidadoras y los cuidadores deben estar libres de acoso y violencia de género y de cualquier tipo de discriminación.

Desde la CSA y sus centrales afiliadas reafirmamos:

- Que los sistemas nacionales integrales de cuidados deben **basarse en la corresponsabilidad social y de género**, en la representación y el diálogo social, pilares fundamentales de la justicia laboral.
- Asegurar **trabajo decente para la clase trabajadora de los cuidados**.
- Que los Estados deben **asumir el rol de garantes** del derecho a cuidar, ser cuidado y autocuidarse, con presupuestos públicos, servicios de calidad y políticas universales.
- Los Estados deben ejecutar la **realización de encuestas de uso del tiempo**, como un proceso de discusión metodológica y la necesidad de que tengan periodicidad garantizada para que se pueda evaluar los cambios y permanencias a lo largo del tiempo.



- Que las organizaciones sindicales **incorporen la agenda de cuidados como un eje estratégico de la negociación colectiva, la acción sindical desde una mirada feminista de clase y la incidencia de políticas públicas vinculadas a la transición justa con el componente de los cuidados.**
- La importancia de avanzar en el **fortalecimiento y la organización sindical** de la clase trabajadora de los sectores de cuidados, con el fin de hacer conocer sus derechos de organizarse y sindicalizarse para garantizar mejores condiciones laborales y entornos sanos y seguros.
- **Dar continuidad a las campañas para la ratificación y debida implementación de los convenios de la OIT** relacionados con el cuidado y el trabajo decente en estos sectores.

En este 29 de octubre, demandamos una vez más a los gobiernos, parlamentos y referentes políticos de las Américas que asuman la responsabilidad de invertir en políticas públicas integrales y universales de cuidados, desde una perspectiva de género, interseccional e intergeneracional, como mandatan las Conclusiones relativas al trabajo decente y la economía del cuidado de la 112° CIT de la OIT, el Compromiso de Tlatelolco y la Opinión Consultiva 31/2025 de la Corte IDH. El cuidado es un derecho humano y una obligación para los Estados. Ninguna transformación será posible sin la voz y participación activa del movimiento sindical, las organizaciones sociales, comunitarias y feministas, que sostienen la vida y defienden la justicia social y de género en nuestra región.

Seguimos movilizándonos por los cuidados

Les invitamos a visitar nuestra Campaña vigente [“Movilización por los cuidados”](#)

#InvertirEnCuidados #Cuidados2025 #TrabajoDecente #SindicatosPorLosCuidados

